

FORMATO INSTITUCIONAL DE CURSOS REGULARES

TITULO DEL CURSO: **Organizaciones autogestivas tradicionales campesinas**
 PROGRAMA DE POSTGRADO: **Estudios del Desarrollo Rural**
 CURSO: **Organizaciones autogestivas tradicionales campesinas**
 PROFESOR TITULAR: **Jacinta Palerm Viqueira**
 CLAVE DE PROFESOR
 COLABORADOR (ES):
 (ANOTAR NOMBRE Y CLAVE DE CADA PROFESOR)
 CORREO ELECTRÓNICO: **jpalem@colpos.mx**
 TELÉFONO: 595 95202 00 EDIFICIO/PLANTA/NÚMERO **EDR**
 CLAVE DEL CURSO: **DES-638** PRE-REQUISITOS: **Ninguno**

TIPO DE CURSO:

- Teórico
 Práctico
 Teórico-Práctico

PERIODO:

- Primavera
 Verano
 Otoño

SE IMPARTE A :

- Maestría en Ciencias
 Doctorado en Ciencias
 Maestría Tecnológica

MODALIDAD:

- Presencial
 No presencial
 Mixto

CRÉDITOS: 3

HORAS TEORÍA:

Presenciales **48 horas**
 Extra clase **144 horas**
 Total **192 horas**

HORAS PRÁCTICA:

LABORATORIO
 CAMPO
 INVERNADERO _____

Nota: Un crédito equivale a 64 horas totales (presenciales y extra clases)

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Las organizaciones campesinas locales de carácter autogestivo y/o tradicional han sido “invisibles”. Aunque se ha visto y tratado la importancia de organizaciones comunitarias (atribuido frecuentemente a una “tradicción cultural”), ha pasado

desapercibida su importancia como respuesta a un manejo de recursos comunitarios o uso comunitario de recursos; aún más invisible han sido las organizaciones multi-comunitarias. Es particularmente notorio el caso de las organizaciones autogestivas (comunitarias y multi-comunitarias) para el manejo de sistemas de riego (la organización para casi la mitad de la superficie de riego en México); y podemos añadir el caso del pastoreo comunitario sobre esquilmos, el manejo de bosques comunitarios, el manejo de agostaderos comunitarios.

En el curso se hace una revisión de los marcos conceptuales para explicar y analizar la existencia de comunidades campesinas organizadas y en general organizaciones autogestivas, a veces tradicionales, campesinas que manejan recursos comunitarios o presentan usos comunitarios de recursos. Se realiza también una revisión de estudios de caso.

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
-----------------	------------------	------------------------

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
38.4	1. HISTORIA CONCEPTUAL: LA COMUNIDAD ALDEANA	La comunidad aldeana, que consiste esencialmente en una comunidad campesina organizada, suscitó en el siglo XIX un gran interés. juristas europeos se dedicaron al estudio de la comunidad aldeana particularmente del caso europeo, pero también en la India. Se entiende especialmente como una etapa evolutiva.
38.4	2. HISTORIA CONCEPTUAL: EL CASO DE LA COMUNIDAD ALDEANA , SUELOS PESADOS Y CARRUCA	Para la comunidad aldeana europea una de las explicaciones vincula la organización de la comunidad a las formas de manejo de los recurso, asocian la existencia de comunidades organizadas a suelos pesados, al uso de la carruca jalada por 4, 6, ó más bueyes, a campos alargados. La existencia de comunidades no organizadas, a una producción individualista, asociada a suelos livianos, al uso del arado, y campos cuadrados.

38.4	3. HISTORIA CONCEPTUAL: LA COMUNIDAD CORPORADA, CAMPESINOS Y FARMERS	Análisis realizados a mediados del siglo XX sobre las comunidades indígenas de la región mesoamericana y andina. Como característica cultural y evolutiva.
38.4	4. HISTORIA CONCEPTUAL: LA GESTION DE REURSOS DE USO COMÚN	Análisis desde la perspectiva de las ventajas y eficacia de la gestión de recursos de uso común
38.4	5. HISTORIA CONCEPTUAL: LOS LIMITES A LA GESTIÓN DEL ESTADO	La perspectiva de la democracia comunitaria como una democracia de mendigos

LISTA DE PRÁCTICAS

(TITULO, OBJETIVOS PUNTUAL, NUM. DE HORAS)

RECURSOS DIDÁCTICOS

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Normas de evaluación

Lecturas acreditadas con reporte de lectura

Presentaciones en clase

Discusión en clase

Presentación de un ensayo final

Procedimiento de evaluación

Calificación número y calidad reportes de lectura
Calificación número y calidad presentaciones en clase
Calificación calidad discusión en clase
Calificación calidad ensayo final

El 50 % de la calificación corresponde al ensayo final

BIBLIOGRAFÍA IMPRESA O ELECTRÓNICA (AUTOR, AÑO, TÍTULO, EDITORIAL, FECHA, EDICIÓN)

1. (Engels, 1888; Grossi, 1981; Laveleye, 1878; Maine, 1980)
 - 2.(Bloch, 1978; White, 1973)
 - 3.-(Sandoval Forero et al., 2002; Wolf, 1955, 1957)
 - 4.-(Galindo-Escamilla & Palerm-Viqueira, 2007; López-Villamar et al., 2013; Ostrom, 2011; Pimentel-Equihua et al., 2012; Wade, 1988)
 - 5.-(Wittfogel, 1966)
-

Bloch, M. (1978). [1931] *La historia rural francesa: Caracteres originales*. Editorial Crítica-Grijalbo.

Engels, F. (1888). Nota a pie de página al Manifiesto comunista de K. Marx. In *Manifiesto comunista*.

<http://www.marxists.org/archive/marx/works/1859/critique-pol-economy/preface.htm>

Galindo-Escamilla, E., & Palerm-Viqueira, J. (2007). Pequeños sistemas de agua potable, entre la autogestión y el manejo municipal en el estado de Hidalgo, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 4(2), 127–146.

Grossi, P. (1981). *An Alternative to Private Property: Collective Property in the Juridical Consciousness of the Nineteenth Century*. University of Chicago Press.

Laveleye, É. L. V. de. (1878). [1874] *Primitive Property* (G. R. L. Marriott, Trans.). McMillan and Co.

<http://www.archive.org/details/primitiveproper01leslgoog>

López-Villamar, S., Martínez Saldaña, T., & Palerm-Viqueira, J. (2013). Las comunidades en la administración de sistemas de agua potable: Región de los volcanes, estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 10(1), 39–58.

Maine, H. J. S. (1980). [1861] *El derecho antiguo*. Textos Extemporáneos.

Ostrom, E. (2011). [1990] *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica/SEMARNAP.

Pimentel-Equihua, J. L., Velázquez-Machuca, M. A., & Palerm-Viqueira, J. (2012). Capacidades locales y de gestión social para el abasto de agua doméstica en comunidades rurales del valle de Zamora, Michoacán, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 9(2), 107–121.

Sandoval Forero, E., Topete Lara, H., & Korsbaek, L. (Eds.). (2002). *Cargos, fiestas, comunidades*. Universidad Autónoma del estado de México.

<https://books.google.com.mx/books?id=VNETgeJDkUMC&lpg=PA31&ots=i93G->

[JjkhO&dq=Cargos%2C%20fiestas%2C%20comunidades&pg=PA10#v=onepage&q=Cargos,%20fiestas,%20comunidades&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=VNETgeJDkUMC&lpg=PA31&ots=i93G-JjkhO&dq=Cargos%2C%20fiestas%2C%20comunidades&pg=PA10#v=onepage&q=Cargos,%20fiestas,%20comunidades&f=false)

Villegas-Rodríguez, R. (2010). *Organización social para el uso y manejo de pozos de agua potable en comunidades rurales, Texcoco, Estado de México*. Tesis Maestría, Colegio de Postgraduados.

Wade, R. (1988). *Village Republics: Economic conditions for collective action in south India*. Cambridge University Press.

White, L. (1973). [1962] La revolución agrícola en la alta edad media. In L. White, *Tecnología medieval y cambio social*. Editorial Paidós.

Wittfogel, K. (1966). *Despotismo oriental. Estudio comparativo del poder totalitario*. Guadarrama.

Wolf, E. (1955). *Types of Latin American Peasantry: A Preliminary Discussion*. 57(3), 452–471.

Wolf, E. (1957). Closed corporate peasant communities in Mesoamerica and Central Java. *Southwestern Journal of Anthropology*, 13(1), 1–18.